



Herencia de



Imprenta.

CALENDARIO

DE

LEON, ASTURIAS Y GALICIA

PARA EL PRESENTE AÑO

de 1885

á los patriotas.

REGALO



Ench...

LEÓN:

Librería.



788

Librería de León, León, Asturias y Galicia, 1885

7384

RIAL DE 1.^a ENSEÑANZA

enta en este Establecimiento.

- Amigos de los niños, por Sabatier, á 14 rs. docena.
Aritmética por D. Genaro del Valle, á 3 rs. ejemplar.
Cartilla agraria por D. Alejandro Oliván, á 2 rs. id.
Idem id. por Ayuso, á 3'50 rs. id.
Cartapacios para escuelas, desde 4 rs. uno.
Catecismos de la Doctrina cristiana por el P. Astete, á 2 rs. docena.
Idem histórico explicado por el Abad Claudio Fleury, á 10 reales id.
Idem explicado por Pintón, á 12 rs. ejemplar.
Idem id. por Mazo, á 10 rs. id.
Idem id. por D. H. del Rio, á 10 rs. id.
Idem higiénico por D. Vicente Diez Canseco, médico, á 4 reales id.
Catones de San Casiano, á 4 rs. docena.
Clarión, á 3 rs. paquete.
Colecciones de carteles de lectura por Flórez, á 12 rs. una.
Idem de muestras de escritura por Iturzaeta, á 10 rs. id.
Idem de máximas morales, á 12 rs. id.
Idem de Historia Sagrada, á 90 rs. id.
Idem de mapas por Paluzie, á 10 rs. id.
Compendio de Gramática castellana por D. Millán Orío, á 6 rs. ejemplar.
Idem de Geometría por Valcarcel, á 5 rs. id.
Idem id. por Paluzie, á 3'50 id.
Cuadernos 1.^o, 2.^o y 3.^o de escritura y lenguaje de España por Paluzie, á 4 rs. uno.
Idem autografiados para la lectura de manuscritos por Flórez, á 3 rs. id.
Idem id. por Araujo, á 3 rs. id.
Cuadros de honor y deshonor, á 4 rs. id.

CALENDARIO
DE
LEON, ASTURIAS Y GALICIA

PARA
EL AÑO DE 1885,

DISPUESTO
SEGÚN LOS CÁLCULOS DEL OBSERVATORIO
ASTRONÓMICO DE MARINA DE LA CIUDAD DE SAN
FERNANDO, ARREGLADOS AL MERIDIANO DE BURGOS,
PUBLICADO EN LA GACETA DE MADRID.



LEÓN:

Imp. de los Herederos de Miñón,
1884.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE BURGOS.

Latitud 42° 20' 28" Norte.

Longitud 0 h. 9 m. 59 s. 8 al E. del Observatorio de San Fernando.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo núm. 5.—Epacta XIV.—Ciclo solar 18.—Indicación romana 13.—Letra del Martirologio P. parv.—Letra Dominical d.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima el 1.º de Febrero. Ceniza el 18 de idem. Pascua de Resurrección el 5 de Abril. Letanías el 11, 12 y 13 de Mayo. Ascensión del Señor el 14 de id. Pentecostés el 24 de id. La Santísima Trinidad el 31 de id. SS. Corpus Christi el 4 de Junio. Dominica entre Pentecostés y Adviento XXVI. Primera Dominica de Adviento el 29 de Noviembre.

CUATRO TÉMPORAS.

Primeras, 25, 27 y 28 de Febrero. Segundas, 27, 29 y 30 de Mayo. Terceras, 16, 18 y 19 de Setiembre. Cuartas, 16, 18 y 19 de Diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

El 1.º y 24 de Febrero; 7, 8, 15, 27 y 28 de Marzo; 8 de Abril; 28 y 30 de Mayo.

CUATRO ESTACIONES.

LA PRIMAVERA entra el día 20 de Marzo á las 10 y 14 minutos de la mañana.

EL ESTÍO entra el 21 de Junio á las 6 y 36 minutos de la mañana.

EL OTOÑO entra el 22 de Setiembre á las 9 y un minuto de la noche.

EL INVIERNO entra el 21 de Diciembre á las 3 y 12 minutos de la tarde.

ECLIPSES.

Marzo 16. Eclipse anular de Sol, *invisible* en Burgos.—
Marzo 30. Eclipse parcial de Luna, *invisible* en Burgos.—
Setiembre 8. Eclipse total de Sol, *invisible* en Burgos.—
Setiembre 24. Eclipse parcial de Luna, *invisible* en Burgos.

JUICIO DEL AÑO.

Despues que el guerrero Marte
Nos gobernó un año entero,
Año que para nosotros
Fué asaz desgraciado y feo,
Llega gozoso el Dios Júpiter
A darnos paz y sosiego,
Destruyendo en el instante
Armado de rayo y trueno
El cólera, el sarampión
Y otros males que no cuento,
Por no entristecer los ánimos
Que harto lo están hace tiempo.
Alegraos, pues, lectores,
Y al nuevo Dios saludemos
Que como es Dios de los Dioses,
Son sus bondades sin cuento
Y desde el Olimpo corren
Hasta este mísero suelo;
Y sinó escuchad gozosos
Todo su plan de gobierno.

El año de ochenta y cinco
En su primer derrotero
Habrá nieve, lluvia, escarcha
Y también frios intensos,
Pero de ellos se librarán
Las niñas, pollas y viejos
Sentándose en la camilla
Al rededor del brasero,
Las unas á conversar
Con sus cupidos polluelos
Y los otros ya coscones
A leer el Evangelio
Para que Dios les disponga
Un rinconcito en el cielo.

—
En este tiempo los trigos
Irán creciendo y creciendo
Con las benéficas lluvias
Y el excelente tempero,
Que Marzo regalará
Para sembrar los seruendos.
Despues llegará el verano
Sin tempestades ni truenos,
Para que el labrador recoja
El trigo en sazón y bueno,

Premiándole así Don Júpiter
Sus afanosos desvelos.

—
Desde el principio del año
Todo viviente mortal
Ha de tener muy en cuenta
Que este no es año de holgar,
Sinó de trabajo asíduo,
Para con él reparar
Las pérdidas que tuvimos
En estos años de atrás.
Así, pues, ¡oh jovencitas!
Atendedme y escuchad,
Si quereis que el himeneo
Calme pronto vuestro afán,
Dejaos de poliones,
De vestidos tarlatán
De peinados Japoneses
Y de toquillas Fransuá,
Pues los chicos ya se asustan
De ver tanto y tanto ajuar,
Que no pueden sostener
Con su pequeño jornal.
Si así lo haceis, es seguro
Que novio habreis de encontrar.

Para los casados quiere
Júpiter, que no es rapaz,
Que huyendo de los casinos
Se retiren al hogar.
Pues la casa que no tiene
Orden, armonía y paz
La alegría y la ventura
De ella muy lejos están.

—
De las viudas no se ocupa
En su plan el Dios actual
Porque el bullicioso Marte
Se las llevó á pelear
Y servir de cantineras
A su ejército de Orán.

—
Ya veis lectores el juicio
Del año que entrando está.
Y si quereis de lo bueno
Gozar con seguridad,
Seguid las indicaciones
Que ya descritas están:
Es la primera obrar bien
La segunda trabajar
Y haciéndolo así es seguro
Que DIOS os lo premiará.

NOTAS.

1.^a Por concesión Apostólica dada en Roma el día 4 de Diciembre de 1877 por nuestro Santísimo Padre Pio IX que gobernó la iglesia, se digno Su Santidad prorrogar por el término de 12 años, que principiaron á contarse desde la 1.^a Dominica de Adviento de 1878, el privilegio anteriormente concedido para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluidos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los días de Cuaresma, y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el curso del año á excepción del Miércoles de Ceniza, de los Viérnes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa ó mayor, de toda esta misma semana (menos el Domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y finalmente de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asunción de la Beatísima Virgen María y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo; advirtiendo que para usar de este privilegio es necesario tener, además de la Bula de la Santa Cruzada, el indulto Apostólico para comer carnes, de la limosna ó estipendio que á la categoría y utilidades de cada uno corresponda, segun y como se previene por el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general de Cruzada, en su edicto sobre el particular.

2.^a Las fiestas de precepto están conformes respecto á supresión con lo acordado por Su Santidad y van señaladas con una \boxtimes y letra *bastardilla*, excepto los Domingos y los días de los Santos titulares de cada pueblo; los días en que se saca Anima del Purgatorio van indicados así: *Anima*.

ENERO TIENE 31 DIAS.

1 Juev. ✠ *La Circuncisión del Señor.*

☾ *llena á las 5 y 11 minutos de la mañana en Cáncer. —Lluvias frias.*

2 Vier. s. Isidoro ob. y mr.

Abrense los Tribunales.

3 Sáb. s. Autero p. y s. Daniel mrs.

4 Dom. s. Aquilino y cps. mrs.

5 Lun. s. Telesforo p. y mr.

6 Mart. ✠ *La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.*

7 Miér. s. Julián mr. y s. Teodoro monge.

Abrense las velaciones.

8 Juev. s. Luciano y cps. mrs.

☾ *menguante á las 3 y 22 minutos de la mañana en Libra. —Nieves y vientos.*

9 Vier. s. Julián mr. y su Esposa sta. Basilisa vg.

10 Sáb. s. Guillermo ob., s. Nicanor diác. y mr. y san Gonzalo de Amarante cf.

11 Dom. s. Higinio p. y mr.

12 Lun s. Benito ab y cf.

13 Mart. s. Gumersindo mr.

14 Miér. s. Hilario ob y cf.

15 Juev. s. Pablo primer ermitaño y s. Mauro ab.

16 Vier. s. Marcelo p. y mr. y s. Fulgencio ob. y confesor.

☾ *nueva á las 8 y 22 minutos de mañana en Capricornio. —Hielos y escarchas.*

17 Sáb. s. Antonio ab. y sta. Estefanía.

18 Dom. El Santo y Dulce Nombre de Jesús, la Cátedra de San Pedro en Roma y sta. Prisca virgen y mr.

- 19 Lun. s. Canuto rey y s. Mario y cps. mrs.
20 Mart. s. Fabián p. y s. Sebastián mrs.

Sol en Acuario.

- 21 Miér. sta. Inés vg. y mr. y s. Fructuoso y compañeros mrs.
22 Juev. s. Vicente diac. y s. Anastasio mrs.
23 Vier. s. Ildefonso arz. de Toledo. *Fiesta en su arzobispado y en el obispado de Zamora, y san Raimundo cf.*

Gala con uniforme y vacaciones escolares por los días de S. M. el Rey.

- 24 Sáb. Nuestra Señora de la Paz y s. Timoteo obispo de Éfeso mr.

☾ *creciente á la una y 12 minutos de la madrugada en Tauro.*—Nieves y vientos fríos.

- 25 Dom. Nuestra Señora de Belén. La Conversión de San Pablo ap. y sta. Elvira vg. y mr.
26 Lun. s. Policarpo ob. y mr. y sta. Paula viuda romana.
27 Mart. s. Juan Crisóstomo ob. y dr. y s. Julián y cps. mrs.
28 Miér. s. Julián ob. de Cuenca, s. Valero obispo, san Tirso mr. y la Aparición de sta. Inés vírgen y mr.
29 Juev. s. Francisco de Sales ob. y cf.
30 Vier. s. Lesmes ab. y sta. Martina vg. y mr.

☽ *llena á las 4 y 4 minutos de la tarde en Leo.*—Frios intensos.

- 31 Sáb. s. Pedro Nolasco fr.

FÉRIAS.

3 al 17 Bembibre, 6 Santillana, 13 Ponferrada, 15 Rivamontán, 20 Valle de Buelna, 28 Armuro.

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

- 1 Dom. *de Septuagésima.* s. Ignacio y s. Cecilio obispos y sta. Brígida mr. — *Anima.*
- 2 Lun. ✠ *La Purificación de Nuestra Señora.*
- 3 Mart. s. Blas ob. y mr. y el beato Nicolás de Longobardo.
- 4 Miér. s. Andrés Corsino ob. y s. José de Leonisa cf.
- 5 Juev. sta. Agueda vg. y mr. y s. Felipe de Jesús mr.
- 6 Vier. sta. Dorotea vg. y mr.
☽ *menguante á las 10 y 23 minutos de la noche en Escorpio.* — Lluvias.
- 7 Sáb. s. Romualdo ab. y s. Ricardo rey de Inglaterra.
- 8 Dom. *de Sexagésima.* s. Juan de Mata fr.
- 9 Lun. sta. Polonia vg. y mr.
- 10 Mart. sta. Escolástica vg. y s. Guillermo Duque de Aquitania cf.
- 11 Miér. s. Saturnino presb. y cps. mrs
- 12 Juev. sta. Olalla vg. y mr. y la primera traslación de s. Eugenio.
- 13 Vier. s. Benigno mr. y sta. Catalina de Rizzis vírgen.
- 14 Sáb. s. Valentín presb. y mr. y el beato Juan Bautista de la Concepción.
- 15 Dom. *de Quincuagésima.* — CARNAVAL. — Santos Faustino y Jovita hermanos mrs.
● *nueva á las 2 y 7 minutos de la madrugada en Acuario.* — Lluvias torrenciales.
- 16 Lun. s. Julián y 5.000 cps. mrs.
- 17 Mart. s. Julián de Capadocia mr. y s. Claudio obispo.

Ciérrense las velaciones.

18 Miér. *de Ceniza*. s. Eladio arz. de Toledo y san Simeón ob. y mr.

No se puede comer carne.—Sol en Piscis.

19 Juev. s. Alvaro de Córdoba, s. Gabino presbítero y mr. y s. Conrado cf.

20 Vier. stos. León y Eleuterio obs.

21 Sáb. s. Félix ob. y s. Maximiano ob. y cf.

22 Dom. *I de Cuaresma*. La Cátedra de San Pedro en Antioquía. y s. Pascasio ob.

☾ *creciente á las 10 y 16 minutos de la mañana en Géminis.—Vientos frios y escarchas.*

23 Lun. sta. Marta vírgen y mr., sta. Margarita de Cortona, san Florencio obispo y santa Isabel.

Vigilia.

24 Mart. s. Matías ap. y s. Modesto ob.

Anima.

25 Miér. s. Cesáreo cf.

Témpora.

26 Juev. s. Alejandro ob.

27 Vier. s. Baldomero cf.

Témpora.—No se puede comer carne.

28 Sáb. s. Román ab y fd. y s. Macario y compañeros mrs.

Témpora.—Órdenes.

FÉRIAS.

3 al 17 Bembibre, 13 Ponferrada, 16 Medina del Campo y Camargo, 23 Zamora, 28 Armuro.

MARZO TIENE 31 DIAS.

1 Dom. *II de Cuaresma*. El sto. Angel de la Guarda, s. Rosendo ob. y cf., sta. Eudoxia mr. y sta. Antonina vg. y mr.

☾ *llena á las 3 y 46 minutos de la mañana en Virgo.*—Frios secos.

2 Lun. s. Lucio ob. y mr.

3 Mart. s. Hemeterio y s. Celedonio mrs.

4 Miér. s. Casimiro rey y cf.

5 Juev. s. Eusebio y cps. mrs.

6 Vier. Las Llagas del Divino Redentor, santos Victor y Victoriano mrs. y sta. Coleta vg.

No se puede comer carne.

7 Sáb. sto. Tomás de Aquino dr.—*Anima*.

8 Dom. *III de Cuaresma*. s. Juan de Dios fr. y san Julian arzobispo de Toledo.—*Anima*.

☽ *menguante á las 6 y 39 minutos de la tarde en Sagitario.*—Revuelto.

9 Lun. sta. Francisca viuda romana y sta. Catalina vg.

10 Mart. s. Melitón y cps. mrs.

11 Miér. s. Eulogio presb. y mr. y sta. Aurea vg.

12 Juev. s. Gregorio p y dr.

13 Vier. s. Leandro arz.

No se puede comer carne.

14 Sáb. La Traslación de sta. Florentina vg. y sta. Matilde reina.

15 Dom. *IV de Cuaresma*. s. Longinos mr. y san Raimundo abad y fd.

16 Lun s. Julián mr.—*Anima*.

☉ *nueva á las 5 y 22 minutos de la tarde en Piscis.*—Vientos y lluvias.

17 Mart. s. Patricio ob. y cf.

- 18 Miér. s. Gabriel Arcangel.
 19 Juev. s. José Esposo de Nuestra Señora.
 20 Vier. s. Niceto ob. y sta. Eufemia mr.

No se puede comer carne.

Sol en Aries. —PRIMAVERA.

- 21 Sáb. s. Benito ab. y fr.
 22 Dom. *de Pasión*. s. Deogracias ob.
 23 Lun. s. Victoriano y cps. mrs.

☾ *creciente á las 5 y 8 minutos de la tarde en Cáncer. —Lluvioso.*

- 24 Mart. s. Simón niño y s. Agapito ob.
 25 Mier. ✠ *La Anunciación de Ntra. Señora y Encarnación del Hijo de Dios* y s. Dimas el buen ladrón.
 26 Juev. s. Braulio ob. y cf
 27 Vier. *Los Dolores de Nuestra Señora*, san Ruperto ob. y cf.

Anima. —No se puede comer carne.

- 28 Sáb. Nuestra Señora de la Piedad, stos. Castor y Doroteo mrs.

Anima. —Visita general de cárceles.

Ciérranse los tribunales.

- 29 Dom. *de Ramos*. s. Eustasio ab. y mr.
 30 Lun. *santo*. s. Juan Climaco ab y s. Quirico mr.

☽ *llena á las 4 y 25 minutos de la tarde en Libra. —Mejora el tiempo con vientos.*

- 31 Mart. *santo*. sta. Balbina vg. y mr. y s. Amós profeta y en Astorga sto. Toribio de Liébana Patrón de su obispado.

FÉRIAS.

1 Vargas, Miranda de Ebro y Santibáñez de Zarzaguda, 3 al 17 Bembibre, 7 Zamora, 13 Ponferrada, 19 Hontomin, y Melgar de Fernamental, 20 Fuente Pelayo y santo Domingo de la Calzada, 28 Armuro.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

- 1 Miér. *santo*. s. Venancio ob. y mr. y la Impresión de las llagas de sta. Catalina de Sena.

No se puede comer carne en estos 4 dias.

- 2 Juev. *santo*. s. Francisco de Paula fr. y santa María Egipciaca.

- 3 Vier. *santo*. s. Ulpiano, s. Pancracio mrs. y san Benito de Palermo cf.

- 4 Sáb. *santo*. s. Isidoro arz. de Sevilla doctor.

- 5 Dom. ✠ *Pascua de Resurrección*. s. Vicente Ferrer cf. y sta. Emilia vg.

- 6 Lun. s. Celestino p. cf.

- 7 Mart. s. Ciriaco y s. Epifanio ob. y mr.

☾ *menguante á las 2 y 28 minutos de la tarde en Capricornio.*—Templado y nubes.

- 8 Miér. s. Dionisio ob. y el beato Julian de san Agustín.

Anima.—*Abrense los Tribunales.*

- 9 Juev. sta. Casilda vg. y sta. María Cleofé.

- 10 Vier. s. Daniel y s. Ezequiel profetas.

- 11 Sáb. s. León I p. y doctor.

- 12 Dom. *de Cuasimodo*. s. Victor y s. Cenón mrs.

- 13 Lun. s. Hermenegildo Rey de Sevilla y mr.

Abrense las velaciones.

- 14 Mart. s. Tiburcio y s. Valeriano mrs.

- 15 Miér. stas. Basilisa y Anastasia mrs.

☀ *nueva á las 5 y 37 minutos de la mañana en Aries.*—Revuelto.

- 16 Juev. sto. Toribio de Liébana ob. y sta. Engracia vg. y mr.

- 17 Vier. s. Aniceto p. y mr. y la beata María Ana de Jesús vg.

18 Sáb. s. Eleuterio ob. y mr. y s. Perfecto mr.
de Córdoba.

19 Dom. El Patrocinio de s. José y Gozos de la Vir-
gen Santísima, s. Hermógenes y s. Vicente mrs.

20 Lun. sta. Inés vg. y mr.

Sol en Tauro.

21 Mart. s. Anselmo ob. y doctor.

☾ *creciente á las 11 y 5 minutos de la noche
en Leo.—Grandes lluvias.*

22 Miér. s. Sotero y s. Cayo ps. mrs.

23 Juev. s. Jorge mr.

24 Vier. s. Gregorio ob. y cf. y s. Fidel de Sig-
maringa mr.

25 Sáb. s. Marcos Evangelista y s. Aniano ob.

26 Dom. s. Cleto y s. Marcelino ps. y mrs.

27 Lun. sto. Toribio de Mogrovejo arz. de Lima,
s. Anastasio p. y s. Pedro Armengol.

28 Mart. s. Prudencio ob *Patrón de Alava* y san
Vidal mr.

29 Miér. s. Pedro de Verona mr.

☽ *llena á las 5 y 59 minutos de la mañana
en Escorpio.—Tiempo vario.*

30 Juev. sta. Catalina de Sena vg., s. Indalecio ob.
y mr. y s. Pelegrin cf.

FÉRIAS.

1 Sasamón, 3 al 17 Bembibre, 13 Ponferrada, 16 Ca-
bezón de la Sal y Cabezón de Liébana, 22 Real Valle
de Penagos, 25 Espinosa de los Monteros y Toranzo,
28 Armuro.

MAYO TIENE 31 DIAS.

- 1 Vier. s. Felipe y Santiago apóstoles.
- 2 Sáb. s. Atanasio y s. Segundo mr. *Patrón del obispado de Avila Fiesta en todo él. Aniversario por los difuntos primeros martires de la libertad Española en Madrid. Fiesta Nacional.*
- 3 Dom. La Invención de la sta. Cruz.
- 4 Lun. sta. Mónica viuda.
- 5 Mart. s. Pio V p. y la Conversión de s. Agustín.
- 6 Miér. s. Juan Ante portam-Latinam, patrón de los impresores.
- 7 Juev. s. Estanislao ob. y mr.
Abstinencia por voto en Valladolid.
- ☽ *menguante á las 8 y 28 minutos de la mañana en Acuario.—Templado.*
- 8 Vier. La Aparición de s. Miguél Arcangel.
- 9 Sáb. s. Gregorio Nacianceno ob. y dr. y la Traslación de s. Nicolás de Bari.
- 10 Dom. Ntra. Señora de los Desamparados y san Antonino arz. de Florencia.
- 11 Lun. s. Mamerto ob y el beato Francisco de Jerónimo.—*Letanías.*
- 12 Mart. sto. Domingo de la Calzada cf., *patrón del obispado de Calahorra.—Letanías.*
- 13 Miér. s. Pedro Regalado cf. *Patron de Valladolid. Letanías.—Vigilia sin ayuno.*
Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.
- 14 Juev. ☩ *La Ascensión del Señor*, s. Bonifacio mr.
● *nueva á las 3 y 3 minutos de la tarde en Tauro.—Nubes y vientos cálidos.*
- 15 Vier. s. Isidro Labrador *Patrón de Madrid* y san Torcuato ob
- 16 Sáb. s. Juan Nepomuceno mr. y s. Ubaldo ob.

- 17 Dom. s. Pascual Bailón cf.
 18 Lun. s. Felix de Cantalicio cf., s. Venancio mr.
 19 Mart. s. Pedro Celestino p. y cf.
 20 Miér. s. Bernardino de Sena cf.

Sol en Géminis.

- 21 Juev. sta. María de Socors vg.

☾ *creciente á las 5 y 30 minutos de la mañana en Virgo.—Lluvias.*

- 22 Vier. sta. Rita de Casia viuda y stas. Quitéria y Julita vgs. y mrs.

- 23 Sáb. La Aparición de Santiago Apóstol.

No se puede comer carne.—Visita general de cárceles.

- 24 Dom. ✠ *Pascua de Pentecostés.* s. Robustiano mr. y s. Juan Francisco Regis cf.

- 25 Lun. s. Gregorio VII p y cf. y s. Urbano p. y mr. y sta. María Magdalena de Pazzis vg.

- 26 Mart. s. Felipe Neri cf. y la Invención de san Ildefonso.

- 27 Miér. s. Juan p. y mr.

Témpora.—Ayuno.

- 28 Juev. stos. Justo cf. y Germán ob.—*Anima.*

☾ *llena á las 8 y 16 minutos de la noche en Sagitario.—Vario y tronadas.*

- 29 Vier. s. Maximino ob. y cf.

Témpora.—Ayuno.

- 30 Sáb. s. Fernando rey de España.

Témpora.—Ayuno.—Órdenes.—Anima.

- 31 Dom. I. La Santísima Trinidad. El Sagrado Corazón de María y sta. Petronila vg.

FÉRIAS.

1 Miranda de Ebro, Villadiego, Torquemada y Cabelos, 3 á 17 Bembibre y Losacio, 5 Barco de Avila, 13 Ponferrada, 18 Alba de Tormes, 19 Santo Domingo de la Calzada, 23 Zamora, 28 Armuro, 30 Aranda.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

- 1 Lun. s. Segundo mr. *patrón de Avila.*
- 2 Mart. s. Marcelino y s. Pedro mrs. y s. Juan de Ortega cf.
- 3 Miér. Nuestra Señora de la Luz, s. Isaac Monge mr. y sta. Clotilde reina.
- 4 Juev. ✠ *Santísimo Corpus Christi*, s. Francisco Caracciolo fr. y sta. Saturnina vg. y mr.
- 5 Vier. s. Bonifacio ob. y mr.

☾ *menguante á las 11 y 5 minutos de la noche en Piscis.*—Buen tiempo.

- 6 Sáb. s. Nolberto ob. y fr.
- 7 Dom. II. s. Pedro y cps. mrs.
- 8 Lun. s. Salustiano cf.
- 9 Mart. stos. Primo y Feliciano mrs.
- 10 Miér. stos. Crispulo y Restituto mrs. y sta Margarita reina de Escocia.
- 11 Juev. s. Bernabé Apóstol.
- 12 Vier. s. Juan de Sahagún y s. Onofre anacoreta.

☉ *nueva á las 10 y 27 minutos de la noche en Géminis.*—Sigue el buen tiempo.

- 13 Sáb. s. Antonio de Padua cf.
- 14 Dom. III. s. Basilio el magno ob., dr. y fr.
- 15 Lun. stos. Vito, Modesto y sta. Crescencia mrs.
- 16 Mart. s. Quirico, sta. Julita mrs. y s. Aureliano obispo y cf.
- 17 Miér. s. Manuel y cps. mrs. y el beato Pablo de Arezo cf.
- 18 Juev. stos. Marco, Marcelino, Ciriaco y Paula mrs.
- 19 Vier. stos. Gervasio y Protasio mrs.

☾ *creciente á la una y 34 minutos de la tarde en Virgo.*—Calor y truenos.

- 20 Sáb. s. Silverio p. y mr. sta. Florentina vg.
21 Dom. IV. s. Luis Gonzaga cf. y s. Eusebio ob.

Sol en Cáncer.—ESTÍO.

- 22 Lun. s. Paulino ob. y cf. y s. Acacio y 10.000
compañeros mrs.
23 Mart s. Juan presb. y mr.—*Vigilia.*
24 Miér. ✠ *La Natividad de San Juan Bautista.*
25 Juev. s. Guillermo cf. y s. Eloy ob.
26 Vier. stos. Juan, Pablo hermanos y Pelayo mrs.
27 Sáb. s. Zoilo y cps. mrs.

No se puede comer carne.

☹ *llena á las 11 y 3 minutos de la mañana
en Capricornio.—Revuelto.*

- 28 Dom. V. s. León II p. y cf.
29 Lun ✠ *santos Pedro y Pablo Apóstoles.*
30 Mart. La Conmemoración de s. Pablo apóstol y
s. Marcial ob.

FÉRIAS.

3 Salas de los Infantes, hasta el 17 Bembibre, y hasta el 12 Ponferrada, 9 Cantalapiedra, 10 Sotos Cueva, 12 Villanueva del Campo, 13 Granja de Moreruela y Fermoselle, 17 Guarnizo y Riotuerto, 20 Camargo, 22 Moraleja del Vino y Avila hasta el 29, 24 Segovia, Soria, León, Castrogeriz y Villalón, 25 Huerta del Rey, 27 Carrión de los Condes y Potes, 28 Armuro, 29 Sepúlveda, Cagigal de la Magdalena y Burgos.

JULIO TIENE 31 DIAS.

- 1 Miér. stos. Casto y Secundino mrs.
- 2 Juev. La Visitación de Nuestra Señora.
- 3 Vier. s. Trifón y cps. mrs.
- 4 Sáb. s. Laureano arz. de Sevilla mr. y el beato Gaspar Bono.
- 5 Dom. VI. sta. Zoa mr. y el bto. Miguel de los Santos cf.

☾ menguante á las 12 y 11 minutos del día en Aries.—Nublado y calor.

- 6 Lun. sta. Lucía vg. y mr.
- 7 Mart. s. Fermín ob. y mr., s. Claudio mr., san Odón ob. y el bto. Lorenzo de Brindis.
- 8 Miér. La Preciosa Sangre de Cristo y sta. Isabel reina de Portugal.
- 9 Juev. s. Cirilo ob. y mr.
- 10 Vier. stas. Amalia, Rufina y 7 hs. mrs.
- 11 Sáb. s. Pio I papa y mr., s. Abundio mr. de Córdoba y sta. Verónica de Julianis.
- 12 Dom. VII. s. Juan Gualberto ab. y sta. Marciana vg. y mr.

☀ nueva á las 5 y un minuto de la mañana en Cáncer.—Gran calor.

- 13 Lun. s. Anacleto p. y mr.
- 14 Mart. s. Buenaventura ob. y dr.
- 15 Miér. s. Enrique emperador y s. Camilo de Lellis fr.
- 16 Juev. El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.
- 17 Vier. s. Alejo cf.
- 18 Sáb. sta. Sinforosa y sus 7 hijos mrs., sta. Marina vg. y mr. y s. Federico ob. y mr.

☾ creciente á las 12 y 5 minutos de la noche en Libra.—Vientos fuertes cálidos.

19 Dom. VIII. El Divino Redentor, stas. Justa y Rufina hs. vgs. y mrs. y s. Vicente de Paul fundador.

20 Lun. s. Elías prof. y fr., sta. Librada y santa Margarita vgs. y mrs.

21 Mart. sta. Praxedes vg.

22 Miér. sta. María Magdalena penitente.

Sol en Leo.—CANÍCULA.

23 Juev. stos. Apolinar ob y mr. y s. Liborio ob.

24 Vier. sta. Cristina vg. y mr. y s. Francisco Solano cf.

Vigilia.—Ayuno.

25 Sáb. ☩ *Santiago Apostol, Patrón de España* y san Cristóbal mr.

26 Dom. IX. Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

27 Lun. s. Pantaleón mr.

☉ *llena á las 2 y 8 minutos de la madrugada en Acuario.*—Aumenta el calor.

28 Mart. s. Víctor p. y cps. mrs. y san Inocencio papa y cf.

29 Miér. sta. Marta vg., s. Félix p. y stos Simplicio, Faustino y Beatriz mrs.

30 Juev. s. Abdón y s. Senén mrs.

31 Vier. s. Ignacio de Loyola fr.

FÉRIAS.

8 Almarza, 14 San Martín, 16 Yanguas, 18 Santibañez y Anguiano, 25 Navarredonda y Reinosa, 28 Cuzcurrita de Riotirón.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

- 1 Sáb. s. Pedro ad-Víncula.
- 2 Dom. X. Nuestra Señora de los Angeles, san Pedro ob. de Osma y s. Esteban p. y mr.

Jubileo de la Porciúncula.

- 3 Lun. La Invención de san Esteban proto-mártir.

☾ menguante á las 9 y 41 minutos de la noche en Tauro.—Calor y tormentas.

- 4 Mart. sto. Domingo de Guzmán fr.
- 5 Miér. Nuestra Señora de las Nieves.
- 6 Juev. La Transfiguración del Señor *titular de la Santa Iglesia Catedral de Avila. Fiesta entera en esta ciudad* y stos. Justo y Pastor mrs.
- 7 Vier. s. Cayetano fr. y s. Alberto de Sicilia confesor y s. Mamés mr.
- 8 Sáb. s. Ciriaco y cps. mrs.

Vigilia sin ayuno.

- 9 Dom. XI. s. Román mr.
 - 10 Lun. s. Lorenzo mr. español.
- ☉ nueva á las 11 y 59 minutos de la mañana en Leo.—Calor y truenos.

- 11 Mart. s. Tiburcio y sta. Susana vg. y mrs.
- 12 Miér. sta. Clara vg. y fundadora.
- 13 Juev. stos. Casiano é Hipólito mrs.
- 14 Vier. s. Eusebio cf.

No se puede comer carne.

- 15 Sáb. ✠ *La Asunción de Nuestra Señora.*
- 16 Dom. XII. s. Joaquín, Padre de Nuestra Señora, santos Roque *patrón de Illana* y Jacinto cfs.
- 17 Lun. s. Pablo y santa Juliana hs. ms y santa Emilia.

☾ creciente á la una y 32 minutos de la tarde en Escorpio.—Lloviznas.

18 Mart. s. Agapito mr., sta. Elena Emperatriz y
santa Clara de Falconeri vg

19 Miér. s. Luis ob. y s. Magín mr.

20 Juev. s. Bernardo ab. dr. y fr. y san Samuel
profeta.

21 Vier. sta. Basa y sus tres hijos mrs. y sta. Jua-
na Francisca Fremiot viuda.

22 Sáb. stos. Sinforiano, Fabriciano, Hipólito y
Timoteo mrs.

Vigilia sin ayuno.--Sol en Virgo.

23 Dom. XIII. s. Felipe Benicio cf.

24 Lun. s. Bartolomé ap.

25 Mart. s. Luis rey de Francia, s. Ginés de Arlés
mártir y s. Julián mr. de Siria.

☉ *llena á las 5 y 10 minutos de la tarde
en Piscis.—Calor sofocante.*

26 Miér. s. Ceferino p. y mr.

27 Juev. s. Rufo ob. y mr. san José de Calasanz
fundador y la Transverberación del Corazon
de Santa Teresa de Jesús.

28 Vier s. Agustín ob., dr. y fd

29 Sáb. La Degollación de San Juan Bautista.

30 Dom. XIV. sta. Rosa de Lima vg. y la Festivi-
dad de los santos Hemeterio y Celedonio már-
tires, *Patronos del Obispado de Santander.*

31 Lun. s. Ramón Nonnato cf. y la Traslación de
san Hemeterio y Celedonio mrs., *Patronos del
Obispado de Calahorra,* y los stos. Vicente, Sa-
bina y Cristeta mrs. de Avila.

FÉRIAS.

10 Laredo, 13 al 22 Ansejo, 14 Cebreros, 15 Cerve-
ra de Santibañez, San Andrés de Luena y Vitigu-
dino, 24 Astorga, Aldeadávila, Cacabelos, Toro, Pie-
drahita y San Felice de Vuelna, 28 Toranzo, Iruz y
Valle de Mena, 29 Soncillo, 31 Calahorra.

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

- 1 Mart. s. Gil ab. los stos. 12 hs. mrs. y santos Vicente y Leto mrs.
- 2 Miér. s. Antolín mr. *Patrón de Palencia, Medina del Campo y su Abadía*, y s. Esteban rey de Ungría.

SALE LA CANÍCULA.

☾ menguante á las 5 de la mañana en Géminis.—Refresca el tiempo.

- 3 Juev. s. Ladislao rey y s. Sandalio mr. de Córdoba.
 - 4 Vier. stas. Cándida vd. y Rosa de Viterbo y Rosalía vgs.
 - 5 Sáb. s. Lorenzo Justiniano ob., sta. Obdulia vírgen y mr. y la Traslación de s. Julián obispo de Cuenca.
 - 6 Dom. XV. s. Eugenio y cps. mrs.
 - 7 Lun. sta. Regina vg y mr.
- Abstinencia por devoción y ayuno por Sinodal en los Obispados de Santander y Avila y en el Arzobispado de Burgos.*
- 8 Mart. ☩ *La Natividad de Ntra. Señora* y s. Adrián mártir.

☉ nueva á las 8 y 28 minutos de la noche en Virgo.—Lluvias con algun granizo.

- 9 Miér. s. Gorgonio mr. y sta. María de la Cabeza.
- 10 Juev. s. Nicolás de Tolentino ermitaño.

Gala con uniforme.

- 11 Vier. s. Proto y s. Jacinto hermanos mrs.
- 12 Sáb. s. Leoncio y cps. mrs.
- 13 Dom. XVI. El Dulce Nombre de María y s. Felipe y cps. mrs.
- 14 Lun. La Exaltación de la Santa Cruz.
- 15 Mart. s. Nicomedes mr.

16 Miér. s. Rogelio mr. de Granada, s. Cornelio p. y s. Cipriano ob. y mr.

Témpora.—Ayuno.

☾ *creciente á las 6 de la mañana en Sagitario.—Vario y vientos fuertes.*

17 Juev. Las Llagas de s. Francisco de Asis y san Pedro de Arbués.

Abstinencia por voto en Valladolid.

18 Vier. sto. Tomás de Villanueva arz. de Valencia cf.

Témpora.—Ayuno.

19 Sáb. s. Genaro y cps. mrs.

Témpora.—Ayuno.—Vigilia.—Órdenes.

20 Dom. XVII. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y s. Eustaquio y cps. mrs.

21 Lun. s. Mateo apóstol y Evangelista.

22 Mart. s. Mauricio y cps. mrs.

Sol en Libra.—OTOÑO.

23 Miér. s. Lino p. y mr. y sta. Tecla.

24 Juev. Nuestra Señora de las Mercedes.

☽ *llena á las 7 y 40 minutos de la mañana en Aries.—Revuelto y nublado.*

25 Vier. s. Lope ob. y cf.

26 Sáb. s. Cipriano y sta. Justina mrs.

27 Dom. XVIII. stos. Cosme y Damian mrs.

28 Lun. s. Wenceslao mr., sta. Eustoquia vg. y el beato Simón de Rojas cf.

29 Mart. La Dedicación de s. Miguel Arcangel.

30 Miér. s. Jerónimo doctor y sta. Sofía.

FÉRIAS.

1 Penagos, Soria y Villarcayo, 2 Palencia, 6 Ampudia, 8 Baltanás, Haro, Cervera de Santibañez, Salamanca, Aranda de Duero, Peñafiel y Molledo, 11 Dueñas, 12 Frechilla, 14 Astudillo, Losacio, Segovia y Villanueva del Campo, 15 Casarrubias.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

1 Juev. s. Remigio ob.

☾ menguante á las 11 y 14 minutos de la mañana en Cáncer.—Templado.

2 Vier. s. Saturio, *Patrón de Soria*, y s. Olegario obispo.

3 Sáb. s. Cándido mr. y s. Gerardo.

4 Dom. XIX. Ntra. Señora del Rosario y s. Francisco de Asis fr.

Jubileo del Santo Rosario.

5 Lun. s. Froilán ob. *Patrón del Obispado de León*, s. Atilano ob. y cf. *Patrón del obispado de Zamora*, y s. Plácido y cps. mrs.

6 Mart. s. Bruno cf. y fr.

7 Miér. s. Marcos p. y cf. y s. Sergio y cps. mrs.

8 Juev. sta. Brígida viuda.

☀ nueva á las 7 y 17 minutos de la mañana en Libra.—Buen tiempo.

9 Vier. s. Dionisio Areopagita ob. y cps. mrs.

10 Sáb. s. Francisco de Borja y s. Luis Beltrán cfs. *Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina.*

11 Dom. XX. s. Fermin ob. y cf. y s. Nicasio ob. y mr.

12 Lun. Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, santos Felix y Cipriano mrs. y s. Serafin cf.

13 Mart. s. Eduardo rey y cf. y s. Fausto mr.

14 Miér. s. Calixto p. y mr.

15 Juev. sta. Teresa de Jesús vg. *Compatrona de las Españas, natural y Patrona de Avila. Fiesta en la ciudad y la villa de Alva por ser su Patrona.*

16 Vier. s. Galo ab. y sta. Adelaida vg.

☾ creciente á la una y 6 minutos de la madrugada en Capricornio.—Frios y escarchas.

- 17 Sáb. sta. Eduvigis viuda.
 18 Dom. XXI. s. Lucas Evangelista.
 19 Lun. s. Pedro Alcántara cf. y fr.
 20 Mart. s. Juan Cancio presb. y cf. y sta. Irene vg.
 y mártir.
 21 Miér. sta. Ursula y 11.000 vgs. y mrs. y s. Hilar-
 rión ab.
 22 Juev. sta. María Salomé viuda.
 23 Vier s. Pedro Pascual ob. y mr. y s. Juan Ca-
 pristrano cf. *Sol en Escorpio.*

☾ *llena á las 9 y 8 minutos de la noche en Tauro—Vientos frios.*

- 24 Sáb. s. Rafael Arcangel.
 25 Dom. XXII. s. Crisanto, sta. Daria, stos. Crispin
 y Crispiniano mrs y s. Frutos cf. *Patrón de Se-
 govia* y la Dedicación de la sta. Iglesia Cate-
 dral de Toledo.
 26 Lun. s. Evaristo p. y mr.
 27 Mart. stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de
 Avila.

Vigilia sin ayuno.

- 28 Miér s. Simón y s. Judas, Tadeo apóstoles.
 29 Juev. s. Narciso ob. y sta. Eusebia vg. y mr. y
 en León se celebra á san Marcelo.
 30 Vier. s. Claudio y cps. mrs.

☾ *menguante á las 5 y 43 minutos de la no-
 che en Leo.—Hielos y nieves.*

- 31 Sáb. s. Quintin mr. y sta. Lucila vg.

Vigilia con ayuno.

FÉRIAS.

4 Barco de Avila y hasta el 12 Valle de Reocin.
 9 Sasamón. 12 San Felice de Vuelna, 17 Guarnizo,
 18 Cea, Santibañez y Villadiego, 24 Melgar de Fer-
 namental y Carrión de los Condes, 26 Salas de los
 Infantes, 28 Sahagún, Valle de Mena, Villa de Car-
 tes y Castrillo de Villavega.

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

- 1 Dom. XXIII. *La fiesta de todos los Santos.*
- 2 Lun. La Conmemoración de los Fieles difuntos, y sta. Eustoquia vg. y mr.
Jubileo en todas las parroquias.
- 3 Mart. s. Valentín presb. y los innumerables mártires de Zaragoza.
- 4 Miér. s. Carlos Borromeo ob. y cf. y sta. Modesta vg.
- 5 Juev. s. Zacarías profeta y sta. Isabel padres del Bautista.
- 6 Vier. s. Severo ob. y mr. y s. Leonardo ab. y cf.
☉ *nueva á las 8 y 48 minutos de la noche en Escorpio.—Grandes frios.*
- 7 Sáb. s. Antonio y cps. mrs. y s. Florencio obispo y cf.
- 8 Dom. XXIV. El Patrocinio de Nuestra Señora y san Severiano y cps. mrs.
I. P. oyendo la Misa Mayor.
- 9 Lun s. Sotero y s. Teodoro mrs.
- 10 Mart. s. Andrés Avelino cf.
- 11 Miér. s. Martín ob. y cf.
- 12 Juev. s. Diego de Alcalá cf. s. Millán ab. y san Martín p. y mr.
- 13 Vier. s. Eugenio III arz. de Toledo, s. Estanislao de Koska y s. Homobono.
- 14 Sáb. s. Serapio mr. y s. Lorenzo ob.
☾ *creciente á las 9 y 45 minutos de la noche en Acuario.—Hielos y escarchas.*
- 15 Dom. XXV. s. Eugenio I. arz. mr. *Patrón de Toledo. Fiesta en su arzobispado,* y s. Leopoldo.
- 16 Lun. s. Rufino y cps. mrs.
- 17 Mart. sta. Gertrudis la Magna vg. y stos. Acisclo y Victoria hermanos mrs.

- 18 Miér. s. Máximo ob. y s. Roman mr.
19 Juev. sta. Isabel reina de Hungría viuda.

Gala con uniforme por dias de S. M. la Reina Doña Isabel II.

- 20 Vier. s. Felix de Valois cf. y fr.
21 Sáb. La Presentación de Nuestra Señora y san Rufo y s. Esteban mr.
22 Dom. XXVI. sta. Cecilia vg. y mr.

Sol en Sagitario.

☉ *llena á las 9 y 24 minutos de la mañana en Géminis.—Tempestades.*

- 23 Lun. s. Clemente p. y mr.
24 Mart. s. Juan de la Cruz cf., s. Crisógono mr. y sta. Flora vg. y mr.
25 Miér. sta. Catalina vg. y mr.
26 Juev. Los Desposorios de Nuestra Señora y san Pedro Alejandrino ob. y mr.
27 Vier. s. Facundo y s. Primitivo mrs.
28 Sáb. s. Gregorio III p. y cf.

Gala con uniforme y vacaciones escolares por cumpleaños de S. M. el Rey.

Vigilia sin ayuno.—Ciérranse las Velaciones.

- 29 Dom. *I de Adviento.* s. Saturnino ob. y mr.

☾ *menguante á la una y 42 minutos de la madrugada en Virgo.—Nieves.*

- 30 Lun. s. Andrés Apóstol y sta. Justina vg. y mr.

FÉRIAS.

1 Potes, Piña de Campos, León, Miranda de Ebro y Fuente del Sauco, 3 Bargas, 10 San Estéban, Marcilla y Cervera de Santibañez, 19 Valdeporres, 22 Camargo, 25 Ontoria del Pinar y Castrojeriz, 26 Mahamud, 30 León.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

- 1 Mart. sta. Natalia viuda.
- 2 Miér. sta. Bibiana vg. y mr s. Pedro Crisólogo obispo y dr. y sta. Elisa.
- 3 Juev. s. Francisco Javier cf., s. Claudio y santa Hilaria mrs.
- 4 Vier. sta. Bárbara vg. y mr. *Ayuno.*
- 5 Sáb. s. Sabas ab. y s. Anastasio mr.
- 6 Dom. *II de Adviento.* s. Nicolas de Bari arzobispo de Mira y cf.

☉ *nueva á la una y 2 minutos de la tarde en Sagitario.—Frios muy intensos.*

- 7 Lun. s. Ambrosio ob. y dr. *Vigilia.*
- 8 Mart. ✠ *La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y sus Indias. Julileo en las Iglesias de la Advocación de Ntra. Señora.*
- 9 Miér. sta. Leocadia vg. y mr.
- 10 Juev. Nuestra Señora de Loreto, s. Melquiades papa y sta. Eulalia de Mérida vg. y mr.
- 11 Vier. s. Dámaso papa y cf.
- 12 Sáb. La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y s. Donato y cps. mrs.
- 13 Dom. *III de Adviento.* Fiesta de Desagravios, sta. Lucía vg. y mr. y el beato Juan de Mariño cf.
- 14 Lun. s. Nicasio ob. y mr. y s. Arsenio mr.

☾ *creciente á las 6 y 7 minutos de la noche en Piscis.—Mejora el tiempo.*

- 15 Mart. s. Eusebio ob. y mr.
- 16 Miér. s. Valentín mr.

Témpora.—Ayuno.

- 17 Juev. s. Lázaro ob., mr. y s. Franco de Sena cf.

18 Vier. Nuestra Señora de la O.

Témpora—Ayuno.

19 Sáb. s. Nemesio mr.

Témpora.—Ayuno.—Vigilia.—Órdenes.

20 Dom. *IV de Adviento.* sto. Domingo de Silos ab. y confesor.

Gala con uniforme.

21 Lun. sto. Tomás Apóstol.

Sol en Capricornio.—INVIERNO.

22 Mart. s. Demetrio mr.

23 Miér. sta. Victoria vg. y mr.

24 Juev. s. Gregorio presb. y mr.

No se puede comer carne.—Visita general de cárceles.—Ciérranse los Tribunales.

☹ *llena á las 8 y 44 minutos de la noche en Cáncer.—Grandes nevadas.*

25 Vier. ✠ *La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo* y sta. Anastasia mr.

26 Sáb. s. Esteban Proto-mártir.

27 Dom. s. Juan Apóstol y Evangelista.

28 Lun. Los Santos Inocentes mrs.

☽ *menguante á las 12 y 7 minutos del día en Libra.—Escarchas lluviosas.*

29 Mart. sto. Tomás Cantuariense ob. y mr.

30 Miér. La Traslación de Santiago Apóstol y san Sabino ob y mr.

31 Juev. s. Silvestre papa y cf.

FÉRIAS.

8 Berlanga de Duero y Villa de Cartes hasta el 13, 31 Santibañez hasta el 7 de Enero.

MANUAL AGRÍCOLA É HIGIÉNICO

APLICABLE

Á CADA UNO DE LOS DOCE MESES DEL AÑO.

ENERO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Primer mes del año y segundo del invierno; ordinariamente es muy frío ó muy lluvioso, el labrador laborioso ocupa los días malos en reparar los instrumentos agrícolas ó en algún oficio á que pueda dedicarse dentro de su casa, y cuando el temporal lo permita, se continuarán las labores comenzadas en Diciembre. Las que se dan en este mes y en el siguiente suelen ser mejores que las practicadas más temprano y mucho convendría que cayeran algunas heladas después de hechas.

Se llevarán los abonos á las tierras, y se extenderán envolviéndolos al instante para evitar que las lluvias evaporen sus principios fertilizantes. Se persiguirán las orugas y se quemarán; se abrirán hoyos para el plantío de árboles, se descubrirán las raíces de los que se noten lánguidos y decaídos para estercolarlos y removerles la tierra. Se puede dar una cava á los arriantes y bancales de las huertas; trasplantarán los pies de col, brócol, nabos y puerros que se dejen para semilla; abrirán cavaduras hondas para cercenar las raíces someras y quitar los chupones. En los jardines deben abrigarse los tulipanes, ranúnculos y demás plantas de cebolla, se

formarán cajoneras, entretejerán cañizos y podarán los arbustos.

Las gallinas comienzan á poner y es útil alimentarlas con sustancias excitantes, esta ave come de todo, gusta mucho de los granos, busca con ansia las hortalizas, los insectos son para ella muy buen manjar. Debe alimentárselas abundantemente para que su producto sea mucho mayor; mejor con sustancias cocidas y calientes aun para duplicar el número de huevos, administrándolas la primera comida muy de mañana y procurando sea siempre á una misma hora porque la menor alteración en esto las incomoda: antes de ponerse el sol se las dará en el gallinero la segunda comida pudiendo desde entonces encerrarlas. Contribuye notablemente á la conservación, salud de las gallinas y aumento de su postura de huevos la comida caliente; por esto se recomienda que el grano que se las dé se cueza con las yerbas, hortalizas, y desperdicios de los cocinas pues así las aprovecha mucho más: también es útil variar sus alimentos, las patatas son excelentes, el maiz y el salvado tienen la misma propiedad, la avena las enardece demasiado y las puntas del grano de la cebada las incomoda por lo que conviene dársela cocida.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Este mes es funesto para las personas predispuestas á las afecciones cerebrales, á las de los órganos de la respiración y de los nervios: para las criaturas, los viejos, los débiles y los enfermizos. En este mes mueren más pobres, y también más ricos; los primeros á causa de la miseria y de la desnudez, los segundos por su intemperancia y sus excesos. La alimentación debe ser en este mes más abundante y sustanciosa: los vestidos los más apropósito para preservar del frío y de la humedad, y lo mismo el calzado, aunque sin recargo excesivo de ropa. Deben evitarse las transacciones repentinas de habitaciones calientes á otras frías, y mas aun al aire exterior, cuidar mucho de que el combustible de los braseros,

copas y estufas esté bien pasado, y las señoras, de no acercarse demasiado á ellos del modo que suelen hacerlo, porque esto origina varices en las piernas, flujos y otros padecimientos de la matriz. Se cuidará igualmente de no tomar bebidas frias, ni menos heladas, estando acalorados ó en habitaciones demasiado calientes. La embriaguez es fatal en este mes. Abundan en él las afecciones catarrales y reumáticas, las anginas y los sabañones, males que en gran parte se precaven con la rígida observancia de los consejos y reglas que anteceden. Es favorable este mes para los ejercicios gimnásticos, y para la meditación, y demás ejercicios mentales.

FEBRERO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Durante este mes, que es el segundo del año y del invierno, el sol empieza á elevarse sobre el horizonte y á adquirir vigor; sin embargo, las heladas son aun fuertes en nuestros países del norte en que la nieve cubre con frecuencia la tierra, y en los del mediodía las lluvias suelen abundar. En este mes el labrador continúa los trabajos que no pudo concluir en Enero por el mal tiempo; en la luna creciente se pueden trasplantar sarmientos hundidos para este fin, y si hubiere algunos con poca fuerza en las raíces no se les debe tocar sinó dejarlos para otro año. Conviene cubrir de estiércol los campos, prados, viñas y huertos. Se escardan los árboles de las ramas supérfluas; se pueden hacer hoyos para plantar viñas nuevas: se siembran habas, avena, cebada, mijo y otras semillas, y el cáñamo tambien puede sembrarse donde el viento no dé recio. Debe visitarse el vino, especialmente el más delicado: se deben enderezar las parras, se pueden plantar árboles de rama gruesa como son sauces, álamos, olmos y otros. Deben limpiarse los palomares y dormitorios de gallinas, pavos, gansos y otras aves domésticas,

porque al fin de este mes andan en celo y ponen sus huevos. Se previenen las colmenas limpiando sus casillas y matando los zánganos, evitando salgan las abejas á quienes se dá de comer.

Es excelente mes para la corta de árboles; para elegirlos de buena madera se buscarán los criados en terrenos secos y pedregosos, los que no hacen copa redonda sinó que echan ramas largas y sus hojas son verdes y tardías en caer, los que dejan ver la corteza viva por entre sus grietas, los que están en tierra laboreada y los que plantados entre otros están al saliente del sol. Las maderas para ser buenas deben de tener sus fibras fuertes, flexibles y muy juntas unas á otras.

Sería muy útil cultivar raices con destino al ganado lanar para que coja muchas carnes y se venda bien en los tres meses siguientes; se dará vertiente á las aguas de los prados para evitar que se estanquen, y por último, se labrarán las tierras que han de servir para la siguiente sementera.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

La alimentación y el abrigo deben ser los mismos, á corta diferencia, que los del mes anterior, y son igualmente más ó menos aplicables los consejos y reglas dados en el mismo, segun que la temperatura y demás vicisitudes atmosféricas les sean más ó menos afines; debiendo ponerse un cuidado especial en que el calzado sea lo mas cumplido é impermeable posible, y tomarse las demas precauciones para evitar las impresiones de la humedad, que tan frecuente y continúa suele ser en este mes; no permitiéndose el menor alivio de ropa por más que se presenten algunos dias de buen temple, pero haciendo en este caso menos abundante y succulenta la alimentación, y empezando á tomar algunos lijeros refrescos en la última década del mes si continúan estos primeros anuncios de la primavera. Entre estos refrescos merecen la preferencia las leches mezcladas con agua ó cebada, y especialmente la de burra, con particularidad para las per-

sonas nerviosas y afectadas del pecho. A las de temperamento linfático suele ser perjudicial el uso de las leches. Con estas precauciones se evitarán en gran parte las irritaciones de estómago y de intestinos, los dolores de costado, las anginas y las afecciones catarrales y reumáticas, que suelen ser las mas frecuentes en este mes.

MARZO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Durante este mes, el último del invierno, el sol vá adquiriendo fuerza, los dias aumentando en duración rápidamente, y los vientos, que son frecuentemente fuertes, secan la superficie de la tierra; muchas plantas y flores empiezan á brotar, la vegetación por último se reanima y el labrador emprende de lleno la série de sus penosos trabajos. Las tierras destinadas á recibir las semillas de primavera que no han podido ser laboreadas ni abonadas en los meses precedentes, lo son durante este. Las patatas, los arbejos, los guisantes, las habas, y otra multitud de semillas son puestas en la tierra en los sitios abrigados ó templados. Se riegan los prados y se les cierra; se dán las primeras labores á las viñas, se podan, se las amugrona é ingertan las vides. En las huertas se siembran la mayor parte de las legumbres, sea sobre camas, sea en abrigos. Se plantan tambien las fresas, las cebollas, los puerros y demás plantas de este género. Se propagan las raíces de las plantas vivaces que se quieren multiplicar.

Se beneficia segunda vez la tierra que se haya dejado para el sementero próximo destruyendo las yerbas malas. Se limpian los sembrados de la yerba que le pueda quitar la humedad: es el tiempo de cortar mimbres ó otras varas semejantes para hacer cuébanos, cestones y banastas, porque en este tiempo es cuando tienen más humor y son mas flexibles.

Es en este mes cuando deben de sembrarse las granas ó bellotas de encina, de fresno, de haya, etc., para repoblar

los bosques que tengan claros y plantar las estacas de álamos, etc.

Se visitarán las colmenas, se recogerán sus productos y se estará al cuidado si salen enjambres nuevos.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

En este mes todos los seres empiezan á experimentar una resolución favorable, un aumento de energía en su organización; se insinúa en toda la economía un movimiento de actividad y de expansión, y como dice el abate Castti, *vole di nuovo il sangue de insolito calor*. Esta importante novedad exige modificaciones no menos importantes en el régimen alimenticio; por eso es tan higiénica la institución del ayuno y de la abstinencia de carnes en este mes. Debe, pues, deterrarse por grados la alimentación abundante y succulenta, propia del invierno, y sustituirla con un régimen frugal; abstenerse de toda clase de licores y bebidas estimulantes, sin excluir el café, disminuir la cantidad del vino, y tomar con frecuencia refrescos, especialmente de naranja. En cuanto á la ropa de abrigo, de ningun modo debe aligerarse en este mes, ya por resentirse todavía de la temperatura invernal, ya por lo frecuentes y repentinas que son en él las vicisitudes de la atmósfera y las transacciones de calor á frío y viceversa. Las enfermedades dominantes en este mes son las afecciones reumáticas y catarrales, las toses convulsivas, algunas neuralgias y las erupciones cutáneas, especialmente el sarampión. Pero con el régimen y las medicaciones convenientes, todas ellas ceden, por lo general, con más facilidad y prontitud que en las otras estaciones.

ABRIL

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Este cuarto mes del año y el primero de la primavera en que la naturaleza empieza á renovarse saliendo del entorpe-

cimiento en que ha estado durante el invierno, exige del cultivador grandes cuidados y actividad. Es en este mes en que el propietario ó colono hace cubrir las yeguas, ovejas y jumentas; en que termina de sembrar sus trigos de primavera, sus avenas, sus cebadas que no han podido ser sembradas durante el mes anterior, en que empieza á sembrar el maiz, el panizo y el lino, que completa la escarda de sus campos, desagua sus praderas ya cerradas y que pone á las gallinas y pavas cluecas á encubrir sus pollos: extiende yeso en polvo ó en líquido sobre las hojas de los tréboles, la mielga, la zulla y hollín sobre las viejas praderas naturales. Las mielgas y los tréboles sembrados á buena exposición se pueden utilizar.

Este mes por su temperatura y la mayor ó menor abundancia de lluvias tiene una muy grande influencia sobre el éxito de la recolección; los trabajos de la gran cultura son menos considerables que los de la huerta en cuyo mes se acaban de poner las últimas plantas que constituyen su labor.

Se ingertan la mayor parte de los árboles, se podan las viñas y parras nuevas cuya operación en estas es más útil en este mes que en el anterior: se plantan la mayor parte de las flores y las granas de los árboles frutales. Es necesario cuidar, evitar los arroyamientos que las lluvias pueden producir, debe darse de comer á las palomas que apenas hallan qué en la campiña, y se limpia la habitación de las abejas que suelen enfermar cuando florecen las malvas.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

El régimen alimenticio en este mes debe continuar siendo frugal y poco abundante, con abstinencia de toda clase de licores y bebidas estimulantes, y refrescando con los zumos de las frutas que en él maduran. El uso de estas frutas, con tal que estén naturalmente bien sazonadas, aun cuando sea en abundancia, será muy conveniente, siempre que no

haya algun motivo ó razón particular que lo contraindique. La naturaleza ha sido tan previsora que ha puesto en las frutas de cada estación los principios mas á propósito para evitar y curar las enfermedades propias de la misma estación. No ha de permitirse todavía en este mes ningun alivio en la ropa de abrigo. Las enfermedades que en este mes suelen predominar vienen á ser las mismas que las del anterior, con mas algunas calenturas intermitentes de índole benigna, que, como todas las demás, ceden con facilidad y prontitud al régimen y á los tratamientos apropiados. Este mes y el siguiente son los mas á propósito para poner ó ingerir la vacuna. En ellos también, según Celso, *Venus tutissima est.*

MAYO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Este mes, el más bello del año que tanto influye sobre el éxito de una gran parte del cultivo, exige trabajos asíduos y multiplicados; durante él florecen la mayor parte de las plantas y se fundan esperanzas sobre la cosecha. En los países frios continúa y termina la escarda, sigue la siembra del cáñamo y del maiz, se recojen guisantes verdes y debe dejarse para simiente los de la segunda cuaja, se siembran coles y trasplantan las sembradas en los meses anteriores. Es buen tiempo de sembrar lechugas y escarolas, diferentes clases de judías, la remolacha y el perejil. Se trasplantarán los tomates y pimientos de las siembras anteriores y los renuevos de la fresa. También se planta la patata. En este mes se recoge y siembra la simiente del negrillo, se ingertan de escudete y canutillo los frutales más adelantados y se les limpia de los brotes y ramas tiernas que pueda robarles el jugo. En los jardines se acaba de sembrar todo lo que no se haya puesto en Abril ó lo que las heladas tardías hayan hecho perecer ó para procurarse un disfrute mayor de los mismos objetos.

La mayor parte de las plantas de adorno brotan en este mes sus flores y es la temporada en que los jardines ofrecen más recreo por lo que es necesario tener sus calles limpias, las plantas muy cuidadas, porque el menor desorden se repara en esta ocasión.

Se cubre el ganado vacuno; es la mejor época de castrar, comienza el esquileo del ganado trashumante y se quita á las aves la pluma que quiere destinarse á usos domésticos; se castran generalmente las colmenas, se formarán enjambres artificiales y visitarán los nuevos para ver si necesitan alimento.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Son enteramente aplicables á este mes las reglas y prevenciones que hemos anotado en el de Abril; solo añadiremos, que puede irse aligerando por grados la ropa de abrigo, aunque con el encargo de volverla á poner tan luego como se anuncie alguno de los cambios de temperatura que suelen sobrevenir en este mes. Observaremos también que es nocivo tener muchas flores en lo interior de las habitaciones, y más aun el dejarlas por la noche en los aposentos donde se duerme.

JUNIO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Sexto mes del año en que dá término la Primavera y deja su entrada al Estío y último en que la naturaleza se desarrolla; durante él, el labrador dá una labor á los barbechos, limpia la era de la paja, estiércol y polvo que pueda tener, siega sus prados y en muchos puntos y según la primavera que haya precedido, se siegan también las cebadas y los centenos. Sigue cortando guisantes que si se cojen ca-

da dos días sin dejar vaina alguna continuarán floreciendo y dando fruto. Se siembra la escarola y pepinos, se trasplantarán cada 15 días los apios, las berzas, los puerros, los vástagos enraizados de la fresa y los pimientos; á la patata se la quitarán los tubérculos más gordos para que engruesen los que queden; se continuará esterminando las malas yerbas y se asegurarán las ramas de los frutales que se vayan cargando de fruta.

Deben de perseguirse los reboltones que tanto dañan á la vid y se encuentran en estado de mariposa hasta mediados de Agosto; se hará la misma guerra á la polilla de la uva. Hasta bien entrado Julio se recojerán y quemarán las hojas de la vid que estén marchitas ó secas para destruir el atalabo verde. Termina el esquileo de las ovejas.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Son aplicables á este mes las mismas reglas y disposiciones consignadas en los dos anteriores. Añadiremos, sin embargo, que en este mes la alimentación debe irse haciendo algo menos relajante, aunque predominando en ella siempre las sustancias vegetales. Convendrá ir suprimiendo el uso de las leches y de los pescados de mar; y en cuanto á vestidos completar la transición del equipo del invierno al de verano.

JULIO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

En este mes, el primero del verano, el sol que ha llegado al término de su curso, empieza á descender pero sin minorar sus fuegos que produce en la tierra las securas que tanto temen los labradores. Son necesarios riegos á los prados de que se quiere obtener una segunda recolección y á los jardi-

nes para que produzcan todo lo de que son susceptibles si el tiempo anterior ha favorecido y el labrador ha dirigido sus faenas con inteligencia, ve colmados ya gran parte de sus deseos; empieza la cosecha de los pimientos, se recojen ya algunos melones maduros, el maiz florece á fines de él, pero sus panojas de arriba no deben cortarse hasta concluida la fecundidad; empieza la siega de los cereales, conviene dar una labor á las tierras para destruir las malas yerbas, en las viñas se puede dar una tercera labor; sigue trasplantándose el apio y la colina, los fresales se limpiarán de sus vástagos inútiles; se arrancarán los tubérculos más gordos de la patata por la razón que dimos en el mes anterior; se trasplantan pimientos y se siembran guisantes, escarola, nabos, perejil, zanahorias y otras hortalizas para el invierno. Para que las frutas se desarrollen más, se quitarán de los árboles las malas ó las excesivas, y se tendrá sumo cuidado con que las raíces no queden al descubierto. Conviene perseguir los caracoles, topos y demás animales dañinos. El ganado lanar empieza á entrar en los rastrojos.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

En este mes y los demás de la estación se digiere menos bien, especialmente la carne y la gordura, apetecen por un feliz instinto las legumbres, las verduras y las frutas, y estas son las que deben preferirse. No debe abusarse de los helados y bebidas frias, ni menos tomarlos estando acalorados ó sudando. Conviene abstenerse de las leches, y de toda sustancia propensa á acedarse. La limpieza personal debe ser mas esmerada que en las demás estaciones; el ejercicio moderado; los vestidos holgados; el calzado fresco y permeable. Es dañoso dejar abiertas por la noche las ventanas de los aposentos donde se duerme. La emigración á países frescos es muy conveniente, y no lo es menos el uso frecuente de baños frescos, tomados con las debidas precauciones, como la de no entrar en el agua estando el cuerpo acalorado, no bañarse en parajes descubiertos durante las

horas de calor, no verificarlo tampoco los días tempestuosos ó de mucho viento, y sobre todo no entrar en el baño con el estómago ocupado, ni menos después de haberse entregado á excesos báquicos ó venéreos; *Post Venerem quicumque audent, Bacchumve subire Flumina, præcipite solvunt tua crimini lætho.*

AGOSTO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Este segundo mes del Estío es casi siempre el más caluroso, aunque el sol ha descendido ya mucho porque continúa lanzando sus fuegos al través de un cielo sin nubes, y la secura de la tierra favorece su acumulación sobre ella. Debe apresurarse y terminarse la recolección de granos y legumbres hasta empanerarlo para evitar que una nube destruya las esperanzas y recompensa de los penosos y continuos trabajos del labrador. Se recoge también el lino, el cáñamo y la fruta madura que debe quitarse por la tarde para que se conserve mejor y más tiempo; se arranca á las viñas las hojas tardías para que el calor entre mejor en ellas, y se alzarán las varas para que la uva no se pudra; sigue la recolección de los pimientos que se han de pulverizar; se plantan sauces é higueras con más utilidad que en la Primavera. Durante este mes la sávia está suspendida en los árboles; sus ramas se endurecen, se agostan, como dicen los jardineros, y sus botones se perfeccionan, los árboles que conserven un poco de sávia pueden aun ser ingertados de escudete. Este mes es el más favorable de todos para la trasplatación de los árboles resinosos. Los huevos de este mes son los mejores para conservarse. Se deben aprovechar los últimos días para la limpieza de pozos, para abrirles nuevos ó para encontrar fuentes.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Continúan las mismas reglas y prohibiciones que en el mes anterior, modificadas según lo exija la menor intensidad del calor que empieza ya á experimentarse, y las variaciones atmosféricas que en este mes suelen tener lugar, á las cuales, así como al mal régimen, especialmente en las clases pobres, y el abuso de las frutas y de ciertas hortalizas, es en gran parte debido el mal carácter que frecuentemente toman en este mes las enfermedades, entre las cuales se observan por lo general muchas inflamaciones de la piel, y principalmente las erisipelas.

SETIEMBRE

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Durante él, la tierra empieza á despojarse de su verdor que parece quiere reanimar las lluvias frecuentes que caen. La segunda sávia que debe acumular en las raíces los principios de fecundidad acaba de desarrollarse; durante él, ordinariamente se cojen todos los frutos de otoño y aun cuasi los del invierno: en unos puntos empieza la vendimia de la uva y en otros se recojen las manzanas destinadas á extraer la sidra. Comienza la sementera de granos con la tierra húmeda ó en buen tempero se aran y caban las tierras que han de sembrarse en la Primavera, se siegan los prados y se acarrea el abono á los campos. Se siembra el peregil y la escarola que ha de recojese en el invierno, los hoyos para la plantación de árboles durante el invierno se hacen ordinariamente en este mes, se acopia la leña para el invierno, se cosechan las patatas tempranas sacando los tubérculos mayores de la otras, se recolectan los últimos melones. También los huevos de este mes son muy buenos para ser

conservados para lo que pueden usarse diferentes procedimientos, entre ellos citamos como útiles el tenerlos sumergidos en un líquido compuesto de agua, cal viva y cremor tártaro: ó en otro líquido de vinagre y yema de huevo.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

La misma observación que en el mes anterior.

OCTUBRE

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

En este primer mes del Otoño se acaba de recojer el fruto de los árboles que hasta se despojan de su hoja; terminan las vendimias y la recolección de la manzana para sidra después de lo que parece que no queda al labrador otra cosa que descansar de sus trabajos pero no ha hecho sinó concluir unos presentándosele nuevas operaciones importantes y urgentes. Necesitan plantar sus árboles frutales y otros en las tierras secas reservando para el fin del invierno la plantación de los destinados á sitios húmedos. Conviene abonar las tierras con estiércol repodrido, se sigue sembrando el trigo, cebada y demás granos; la alfalfa que convendría mezclarla con cebada; se acaba de recolectar las patatas. Como en el momento que cae la hoja de los árboles se puede podar el peral y el manzano, algunos jardineros activos aprovechan ordinariamente los buenos dias que hay al fin de este mes para hacer esta operación. Los trabajos del interior de una casa de labrador se multiplican y no deben ser desatendidos con el prensado de la uva, extracción del mosto, extracción de aceite de las granas, espadado y peinado de lino. La manteca y el queso de este mes son de buena calidad y conservación. Las merinas terminan su marcha á los invernaderos abandonando nuestras montañas.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

En nuestra latitud el Otoño médico se anticipa bastante al Otoño astronómico, así es que los buenos observadores empiezan á contar aquel desde el 15 de Agosto, y el del invierno desde el 15 de Noviembre. *Per autumnum*, dice Celso, *propter cæli varietatem, maximum periculum est*. Y efectivamente, es la estación mas enfermiza del año, no solo por esta causa, que sin duda es la principal, sino tambien por el abuso que suele hacerse de las frutas, y por el mal estado y calidad en que se permite vender muchas de ellas. Obsérvanse particularmente en esta época las enfermedades gástricas, cólicos, disenterías, inflamaciones del hígado, el cólera morbo europeo, las intermitentes rebeldes y las perniciosas, al principio, y más adelante, y hácia el fin, cuando las madrugadas y las noches son húmedas y frias, los reumatismos, las hidropesías, las erupciones cutáneas, especialmente la viruela y la escarlatina, las afecciones de las vias nimarias y las catarrales, cuya índole se manifiesta de preferencia en las personas de temperamento linfático, en los niños y en los ancianos: muchas de estas enfermedades adquieren entonces un mal caracter, ó se hacen estacionarias, y se aumenta la mortandad, particularmente entre los tísicos y otros enfermos crónicos, los niños y los achacosos. De lo dicho se deduce claramente la necesidad de que en Otoño se observen con rigor los preceptos de la higiene. Es preciso evitar toda clase de excesos en el régimen alimenticio, no exponerse al frio de las madrugadas ni de las noches, y sobre todo abrigarse bien y con anticipación, de modo que los primeros frios nos encuentren *bene munitos*, como dice Vanswieten. En compensación, esta época es la de mayor energía intelectual y creadora, la mas á propósito para las grandes elucubraciones científicas y artísticas, y la de mayor eficacia generativa y concepcional también. Se recobra el apetito, duérmese mejor, y se experimenta una sensación de indecible bienestar.

NOVIEMBRE

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

La naturaleza acaba de despojarse de su verdor en este mes. Concluye la sementera que no se haya terminado en los meses anteriores; se plantan árboles en los hoyos hechos en el anterior para el objeto, se cortan maderas para construcción; en algunos puntos se acaban de podar los perales, los manzanos, los groselleros y los frambuesos; se continúan plantando los ajos; se reconocerán las colmenas para proveerlas sinó tienen alimento, conviene llevar los cerdos á las viñas para destruir la mala yerba y con el doble objeto de que remuevan la tierra. Concluye el cebo de los cerdos criados para la matanza que empieza en este mes.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Matices muy poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que hemos manifestado ser propias del mes anterior: de consiguiente, nos limitaremos á proponer las mismas reglas y precauciones, añadiendo únicamente el importante consejo de que se completen los medios de abrigo y el equipo, propios del invierno.

DICIEMBRE

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Con este mes termina el año, el Otoño y principia el Invierno: los dias son estremadamente cortos. Las fuentes heladas y las nieves predominan durante él y el cultivador no

puede labrar sus tierras, debiendo ocupar esta época en la recomposición y construcción de útiles de labranza ó en otro arte en que pueda ocuparse útil y distraídamente. Cuando el tiempo favorezca deberá aprovecharse en la construcción y composición de caminos vecinales, en limpiar los regueros, etc., alzará la tierra de los prados viejos para que las raíces de las malas yerbas sean destruidas por los frios, continuará plantando árboles en los hoyos abiertos y haciendo otros para ocuparlas en la primavera. Colocará las patatas para conservarlas metidas entre paja en hoyos ó sitios libres de toda humedad. En la época de la paridera del ganado lanar, se escojerán los mejores corderos y doblarán las madres que deben ser bien cuidadas.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Más regularidad en los padecimientos, mayor intensidad en los del pecho, exacerbación de estos y demás males crónicos, son los caracteres que distinguen algo este mes de los otros de la misma estación, y en especial del de Noviembre. Los afectados ó propensos á estos males deben trasladarse con anticipación á climas templados. En todo lo demás son completamente aplicables á este mes las reglas y observaciones manifestadas al tratar del mes de Enero.



Herederos de Miñón

LEON

Se hacen cuantos trabajos se deseen en la
Imprenta y Encuadernación.

Cuadros para la distribución del tiempo y el trabajo en las escuelas, á 6 rs. uno.

Cuentos morales por Vidal, á 4 rs. ejemplar.

Idem del Pastor por Collado y Tejada, á 4 rs. id.

Curso de instrucción primaria, á 2'30 id.

El Evangelio de los niños, á 18 rs. id.

El Libro de oro por Pirala, á 4 rs. id.

El Mentor de las niñas por Yebes, á 4 rs. id.

El Quijote de los niños, á 10 rs. id.

Epitome de gramática de la Academia española de la lengua, á 3 rs. id.

Idem de id. por Orío, á 3 rs. id.

Ejemplos morales por D. Juan Rubio, á 4 rs. id.

Escolapios, á 3 rs. id.

Estampas de la Purísima Concepción en negro y colores, á 16 rs. una.

Fábulas de Samaniego, á 14 rs. docena.

Idem de Iriarte, á id. id.

Idem de Baeza, á 4 rs. ejemplar.

Frascos de tinta, á real uno.

Geografía por Paluzie, á 4'50 ejemplar.

Gramática castellana por Herranz, á 4 rs. id.

Guia del Artesano por Paluzie, á 4 rs. id.

Idem del Ama de casa por Yebes, á 4 rs. id.

Higiene doméstica por D. L. Sánchez de Castro, á 4 rs. id.

Juanitos por Paravicini, á 5 rs. id.

Las cuatro tablas de aritmética, á 8 rs. id.

Libritos, estampas y alegorías para premios, varios precios.

Libro de instrucción primaria por D. Carlos Arce, á 5 reales ejemplar.

Idem id. por D. Lorenzo Alemany, á 5 rs. id.

Idem de lectura por Martínez de la Rosa, á 3 rs. id.

Libros segundos de los niños, á 5 rs. docena.

Lunarios perpetuos, á 3 rs. ejemplar.

Manual completo de las niñas, á 1'20 id.

Idem de Agricultura por D. Alejandro Oliván, á 7 rs. id.

Idem de la buena sociedad ó guía de la urbanidad, á 3 reales id.

Idem de lectura por D. Toribio García, á 1'20 id.

Manual de sacristanes, á un real id.

Idem completo, á 8 rs. id.

Miscelánea por Palucie, á 4 rs. id.

Oraciones de entrada y salida para escuelas, á 4 rs. ejemplar.
Orlas para planas de empeño de niños y niñas, á un real una.
Prontuario de ortografía de la Academia española de la lengua, á 4 rs. ejemplar,

Páginas de la infancia por Terradillos, á 3'50 id.

Papel pautado de todos los números sistema Iturzaeta, á 25 reales resma.

Pizarras con marcos de madera, desde 2 rs. una.

Pizarrines, á 12 rs. ciento.

Plumas de ave, á 8 rs. id. id.

Idem metálicas corte español, inglés y para letras de adorno, á 5 rs. caja.

Plutarco de los niños por Infante, á 4 rs. ejemplar.

Repertorio de manuscritos por Rosado, á 4 rs. id.

Retratos de S. M. el Rey, á 16 rs. uno.

Silabarios de San Antonio ó libro primero de los niños, á 1'60 rs. docena.

Idem id. españoles, á id. id

Idem intuitivos por Paluzie, á un real ejemplar.

Sistema métrico decimal, á 75 céntimos id.

Trozos escogidos por Ballesteros, á 1'20 id.

Tableros contadores, á 40 rs. uno.

Tela pizarra para encerados con cuadrícula y sin ella, á 30 reales id.

Tinta en polvo, á 3 rs. paquete.

Tinteros de plomo con su tapa, á 1'50 uno.

Idem de porcelana, á 40 céntimos id.

Tratado de lectura y escritura por Avendaño, á 10 reales ejemplar.

Vergel de las niñas por Ruiz, á 3 rs. id.

Versos para cantar los niños á la salida de las escuelas, á 2 reales docena.

Vida de Santa Genoveva, á 2 rs. ejemplar.

Además hay varios libritos religiosos y de devociones sumamente económicos.